

GRANDES FIRMAS PARA EL **AVANCE**

Obsequio para los lectores de AVANCE
Número 8 | Marzo de 2026

DE LA LIBERTAD



JAVIER MILEI

**Discurso ante el
Foro Económico Mundial**

(Davos, 21 de enero de 2026)



GRANDES FIRMAS PARA EL
AVANCE DE LA LIBERTAD

Obsequio para los lectores
de la revista AVANCE

Periodicidad irregular
Número 8, marzo de 2026

Director: Juan Pina
Subdirector: Federico López



Sede: Gran Vía, 6, cuarta planta,
E-28013 Madrid (España)
www.fundalib.org | avance@fundalib.org

ISSN: 2792-2146. Dép. Legal TO 126-2021

La publicación de los contenidos firmados
no implica que la revista o la Fundación
coincidan con lo expresado.

Imágenes de archivo.

Esta revista cuenta con el apoyo econó-
mico de la Atlas Network, red mundial de
think tanks pro libertad. Más información
en www.atlasnetwork.org



Quién es Javier Milei

Javier Milei (Buenos Aires, 1970) es un economista y político argentino. Se licenció en Economía y desarrolló su carrera profesional en el ámbito financiero y académico, trabajando como economista jefe y asesor en distintas entidades privadas, además de ejercer la docencia universitaria. Alcanzó notoriedad pública como analista económico y comentarista en medios de comunicación, donde defendió posiciones liberal-libertarias muy críticas con la intervención del Estado en la economía.

Inició su trayectoria política en la década de 2020 y fue elegido diputado nacional en 2021. En 2023 ganó las elecciones presidenciales y asumió el cargo de Presidente de la Nación Argentina en diciembre de ese año. Su acción de gobierno se ha caracterizado por un programa orientado a la reducción del gasto público, la reforma del Estado y la liberalización económica. Milei ha participado en numerosos foros internacionales y debates globales sobre política económica y general.

DESENCADENA LA LIBERTAD, SUSCRÍBETE A AVANCE

Recibe la revista y el cuaderno en tu
domicilio. Cargo mensual reducido.



Sólo tienes que ir a la pasarela de cobros de la Fundación y escoger la modalidad mensual para una donación de al menos seis euros (o, si lo prefieres, la anual para al menos sesenta). La publicación sale once veces al año (julio y agosto en un solo número). Una vez establecida tu donación, escribe a avance@fundalib.org con tu nombre, apellidos y dirección postal completa. Captura este código QR con tu móvil o ve a:

<https://donorbox.org/libre-donacion-fundalib>

Discurso ante el Foro Económico Mundial

Davos, 21 de enero de 2026

JAVIER MILEI

Presidente de la Nación Argentina

Buenas tardes a todos. Estoy aquí frente a ustedes para decirles de modo categórico que Maquiavelo ha muerto.

Durante años se nos deformó el pensamiento presentándonos un falso dilema al diseñar políticas públicas, donde se debía optar entre la eficiencia política y el respeto a los valores éticos y morales de Occidente.

Tal como señala el profesor Jesús Huerta de Soto en su trabajo sobre la eficiencia dinámica¹, desde dicho punto de vista, la eficiencia no es compatible con diversos esquemas de equidad o justicia, sino que surge única y exclusivamente de uno de ellos, el cual se basa en el respeto de la propiedad privada y la función empresarial.

Por eso, la oposición entre las dimensiones de eficiencia y justicia es falsa y errónea. Esto es, lo justo no puede ser ineficiente ni

lo eficiente injusto. Y es que, en la perspectiva del análisis dinámico, justicia y eficiencia son dos caras de la misma moneda.

Sin lugar a dudas, quien anticipó esta situación con mayor claridad fue Murray Rothbard, al plantear la conexión que existe entre la concepción dinámica de la eficiencia económica y el ámbito de la ética. Rothbard consideraba imprescindible establecer previamente el marco ético adecuado que impulse la eficiencia dinámica, dado el desconocimiento que tenemos respecto de los fines, medios y funciones de utilidad que existen en la realidad.

En este sentido, dicho marco está constituido por el conjunto de normas que delimitan el derecho de propiedad y hacen posible el intercambio voluntario, en el que los diferentes individuos siempre dejan de manifestar cuáles son sus preferencias.

¹ Jesús Huerta de Soto, "La teoría de la eficiencia dinámica", *Procesos de Mercado*, Vol. I, nº 1, primavera 2004, pp. 11-71

"La oposición entre las dimensiones de eficiencia y justicia es falsa y errónea. Lo justo no puede ser ineficiente ni lo eficiente injusto".

Así, para Rothbard, a lo cual adscribo, aún desde mi rol de presidente de la gran nación argentina, sólo los principios éticos subyacentes en la cultura occidental pueden servir como criterio de eficiencia a la hora de tomar decisiones en materia de políticas públicas.

Puesto en términos crudos, al momento de diseñarse las políticas públicas resulta inadmisible desde el punto de vista de la ética y la moral, sacrificar a la justicia en el altar de la eficiencia. Esta consigna en favor de los valores, no sólo está por encima de la eficiencia económica, sino que aún lo está mucho más por encima del utilitarismo político.

Así, al dejar de lado los valores éticos y morales ello deriva en políticas que no sólo son injustas, sino que además llevan al colapso, no sólo en lo económico, sino también en el plano de lo social, a punto tal que podría terminar acabando con la propia civilización occidental.

Por ello, en 2024, en este foro señalé que occidente estaba en peligro. A su vez, en mi exposición de 2025 mostré que las agendas y las políticas que se venían impulsando desde los distintos organismos y foros internacionales, no eran ni más ni menos que todo un conjunto de políticas socialistas, arrojadas de modo elegante para engañar a personas de almas nobles llenas de buenas intenciones, pero con los mismos resultados catastróficos de siempre.

Por eso, nunca debemos olvidar las palabras de Thomas Sowell sobre el socialismo, al cual le reconocía el mérito de que suena muy lindo, pero que cuya contracara es que siempre termina mal. Horriblemente mal. Sin ir más lejos y más allá de los continuos desastres causados por el socialismo durante el siglo XX, veamos los daños aberrantes causados en Venezuela, y no sólo por una caída del 80% de su PIB, sino que mucho peor aún, a la luz del establecimiento de una narcodictadura sangrienta cuyos tentáculos terroristas se expandieron por todo nuestro continente.

Por ello, hoy más que nunca, frente a la degradación ética y moral que atraviesa Occidente, fruto de haber abrazado la nueva agenda socialista, es necesario volver a impulsar las ideas de la libertad.

Sin embargo, a diferencia del modo en que se encaró en el pasado, basado en un enfoque utilitarista, hoy la defensa del sistema capitalista de libre empresa debe estar basado en su virtud ética y moral.

Esto es, como señala Israel Kirzner, los socialistas de hoy no niegan la superioridad del capitalismo en lo productivo, lo cuestionan por ser injusto. Por ello, no basta con que el sistema sea más productivo, ya que, si su raíz fuera injusta, el capitalismo no merecería ser defendido.

Por lo tanto, hoy les demostraré que el capitalismo de libre empresa no sólo es más productivo, sino que además es el único sistema justo.

A su vez, les demostraré que no existe dilema entre el utilitarismo político y la política basada en valores, ya que, si las mismas estuvieran en conflicto, ello implica que las bases del utilitarismo político deben descartarse por injustas.

Por lo tanto, esto implicará que, si queremos salir de nuestro oscuro presente, debemos volver a inspirarnos en la filosofía griega, abrazar el derecho romano y retornar a los valores judeo-cristianos, lo cual nos permitirá salvar a Occidente.

Ley natural, ley positiva, Justicia, propiedad privada, principio de no agresión y liberalismo

Gran parte de los conflictos humanos surgen de una fallida interrelación entre el derecho natural y el derecho positivo. Así, el derecho natural es la ley que debe regir al ser humano porque se adecua a su naturaleza y por lo tanto es justa en sentido universal. Es una ley común para todos los

hombres porque es intrínseca a su esencia y por lo tanto inmodificable e inmutable.

Por otra parte, el derecho positivo es el que redactan los hombres para regir a su conveniencia. De este modo, cuando la ley positiva está en consonancia con la ley natural habrá justicia. En su defecto, la ley será legal pero no será legítima.

En función de ello se reconocen dos derechos fundamentales: los derechos a la vida y a la libertad. El hombre nace vivo y nace libre y tiene derecho a conservar esos atributos de la naturaleza. Además, tiene derecho a que sus semejantes se los respeten, en orden a buscar su propia felicidad que es el fin al que tiende todo hombre.

En paralelo tenemos los derechos adquiridos, los cuales no son naturales ni tampoco son inherentes al ser humano, sino que los mismos son ganados por merecimiento u obtenidos por regalo. De este modo, del derecho fundamental a la libertad se deriva

"Es inadmisibile desde el punto de vista de la ética y la moral sacrificar la justicia en el altar de la eficiencia".

"La degradación ética y moral que atraviesa Occidente es fruto de haber abrazado la nueva agenda socialista".

el derecho adquirido de la propiedad privada, y ello se manifiesta en que podamos libremente adquirir un bien con el fruto de nuestro trabajo o podemos recibir un bien que libremente nos donen o hereden.

A su vez, el derecho de propiedad, en especial por sus consecuencias dinámicas, se vincula con el principio de apropiación de Locke, por lo que ahora la propiedad no sólo puede derivar de una donación, regalo, herencia y/o intercambio, sino que se suma la apropiación del descubrimiento y de una creación.

Finalmente, estos derechos se complementan con el principio de no agresión, el cual establece que ningún ser humano tiene derecho a ejercer agresión de ningún tipo contra otro ser humano, lo cual no sólo incluye la agresión física sino también todo tipo de coacción, coerción y/o imposición bajo amenaza del uso de la fuerza.

De ahí que definimos liberalismo, acorde a Alberto Benegas Lynch hijo, como "el respeto

irrestricto del proyecto de vida del prójimo, basado en el principio de no agresión y en defensa del derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad. Cuyas instituciones emergentes son: la propiedad privada, los mercados libres de intervención estatal, la competencia entendida como libre entrada y salida, la división del trabajo y la cooperación social.

Naturalmente, asociado a este ordenamiento social surge la cuestión de si el mismo es justo. Por ende, para determinar si el sistema es justo, la referencia obligada es Ulpiano, cuya premisa básica constituye la base del derecho romano y sin dudas es uno de los pilares de la civilización occidental.

Así, "la justicia es la constante y persistente voluntad de otorgar a cada cual su derecho", esto es, la intención de dar a cada uno lo suyo, lo que le corresponde. Sin embargo, la sentencia de Ulpiano no se quedó ahí, sino que a continuación añadió que los principios del derecho constan en "vivir de modo honesto sin causar daño a nadie y dando a cada cual lo que es suyo". Por lo tanto, de todo esto se deriva que una de las características del liberalismo es que es una doctrina justa.

Ética de la propiedad privada y eficiencia

Dado el entramado institucional emergente, el cual además hemos probado que el mismo es justo, ahora es momento de probar que además es eficiente.

El primer planteo al respecto fue realizado por Adam Smith, quien, utilizando el

argumento de la mano invisible, postulaba que cada individuo persiguiendo su propio interés, llevaba al máximo bienestar social.

Más tarde, los neoclásicos, guiados por una idea de la mano invisible basada en el óptimo de Pareto, lograron derivar el primer axioma de la economía del bienestar, esto es, todo equilibrio competitivo es óptimo de Pareto. Sin embargo, esto implicaba abrazar una estructura matemática que dejaba abierta las puertas a la intervención estatal, bajo las buenas intenciones de corregir los fallos de mercado, los cuales, desde mi perspectiva no existen.

Para ello, la prueba que ha desarrollado Hans-Hermann Hoppe, basada en los derechos de propiedad en línea con el principio de apropiación originaria de Locke junto al principio de no agresión, no sólo resulta satisfactoria en probar la optimalidad, sino que, además, no deja lugar a la intervención. De este modo, Hoppe señala:

"Cualquier desviación de este conjunto de reglas implica, por definición, una redistribución de títulos de propiedad y por lo tanto de los ingresos, desde los usuarios productores y contratantes de bienes hacia los no usuarios productores y no contratantes. Por lo tanto, cualquier desviación en tal sentido implica que habrá relativamente menos apropiación originaria de recursos cuya escasez sea conocida, y por ende habrá menos producción de nuevos bienes, menos mantenimiento de los bienes existentes, y menos contratos y comercios que sean mutuamente benefi-

ciosos. Esto naturalmente implica un menor estándar de vida en relación con los bienes y servicios que pasan de mano en mano.

Además, el postulado de que sólo el primer usuario, no el último, de un bien adquiere el derecho de propiedad sobre el mismo nos asegura que los esfuerzos productivos serán tan altos como sea posible en todo momento. A su vez, la noción de que sólo la integridad física de la propiedad, no el valor de la misma, debe ser protegido garantiza que todo propietario llevará a cabo los mayores esfuerzos productivos de valor, esto es, esfuerzos para promover cambios favorables en el valor de la propiedad y para prevenir o contrarrestar cualquier cambio no favorable en el valor de la misma, por lo tanto, cualquier desviación de estas reglas implica una reducción de los esfuerzos productivos en todo momento."

Nótese que al pivotear sobre la propiedad privada y no sobre funciones de demanda derivadas de ejercicios de optimización,

"Ningún ser humano tiene derecho a ejercer agresión de ningún tipo contra otro ser humano".

"La interacción entre ahorro e inversión evidencia el rol fundamental del mercado de capitales y del sistema financiero".

permite alcanzar un óptimo sin la necesidad de usar supuestos esotéricos que luego brinden sustento a la intervención estatal. Al mismo tiempo, evita caer en el ridículo empírico del segundo teorema de la economía del bienestar que postula la independencia entre producción y distribución, como si la opción entre capitalismo y comunismo fuera neutral en términos de resultados.

Ética, eficiencia dinámica y crecimiento

Por tanto, habiendo probado que las instituciones del capitalismo de libre empresa, sostenidas por los derechos naturales, el principio de apropiación originaria de Locke y el principio de no agresión, no sólo que son justas, sino que además son eficientes, al menos en términos estáticos, es momento ahora de probar que el capitalismo de libre empresa cumple con todas estas mismas propiedades en términos dinámicos.

Jenofonte, ya 380 años antes de Cristo, señalaba que la economía es un saber que permite a los hombres acrecentar la hacienda mientras postulaba que la propiedad privada resultaba el vehículo más provechoso para la vida de cada cual.

Luego de ello, Jenofonte se ocupa del concepto de eficiencia, el cual lo aborda desde dos perspectivas. Por un lado, desde una visión estática, define como eficiente a la gestión de los recursos disponibles tendiente a evitar el despilfarro, donde además se resalta el beneficio de la propiedad privada al señalar que "el ojo del amo es la mejor fórmula para engordar su ganado".

Por otro lado, Jenofonte en su segunda definición de eficiencia se adentra en el terreno dinámico, señalando que, a su vez, la eficiencia implica incrementar la hacienda. Esto es, se trata de aumentar la cantidad disponible de bienes por la vía de la creatividad empresarial, esto es, por la vía del comercio y de la especulación.

Este último criterio de eficiencia es de importancia fundamental para el estudio del crecimiento de una economía, ya que a diferencia de un modelo estático en el que sólo se contemplan lo que Robert Lucas Jr. definía como los parámetros profundos, esto es, preferencias, tecnología y dotaciones de recursos iniciales, en la esfera dinámica, tanto la tecnología como las dotaciones iniciales pueden variar, y de hecho lo hacen continuamente, como resultado de la creatividad empresarial.

Es más, un capítulo aparte obedece a la institución de la propiedad privada y que, pivotando sobre ella, la escuela austríaca de economía desde Mises, Hayek, Rothbard, Kirzner, Hoppe hasta Jesús Huerta de Soto, ha demostrado la imposibilidad del socialismo y por ende, echando por tierra la fantasmagórica idea de John Stuart Mill que postulaba la independencia entre la producción y la distribución. Una sordera académica que derivó en el socialismo y que le costó al mundo la vida de 150 millones de seres humanos, al tiempo que aquellos que lograron sobrevivir al terror, lo hicieron en una absurda pobreza.

Crecimiento y función empresarial

Acorde a lo señalado y en línea con la segunda definición del análisis de Jenofonte, la teoría económica ha identificado cuatro fuentes de progreso económico:

En primer lugar, tenemos la división del trabajo, lo cual fue ejemplificado por Adam Smith con la fábrica de alfileres. En el fondo, se trata de un mecanismo por el cual se generan ganancias de productividad que se manifiestan como rendimientos crecientes y que si bien su límite está delimitado por el tamaño del mercado, el tamaño del mismo se ve afectado positivamente por ello. Sin embargo, vale la pena aclarar también que este proceso virtuoso no es infinito, cuyo límite choca con la dotación de recursos.

En segundo lugar, la acumulación de capital, tanto físico como humano. Respecto al

capital físico es crucial la interacción entre ahorro e inversión, poniendo de manifiesto el rol fundamental del mercado de capitales y el sistema financiero, para lograr llevar a cabo dicha intermediación. Por el lado del capital humano el foco no debe limitarse al plano educativo, sino que también debe considerarse el desarrollo de capacidades cognitivas desde el nacimiento del ser humano, su alimentación y la salud, elementos fundamentales para poder acceder a la educación y al mercado del trabajo.

En tercer lugar tenemos el progreso tecnológico, el cual significa poder producir una mayor cantidad de bienes con la misma cantidad de recursos o producir lo mismo empleando una menor cantidad de insumos.

Finalmente, tenemos el espíritu empresarial o, mejor dicho, la función empresarial, la cual, y acorde al profesor Huerta de Soto, constituye el principal motor del proceso de crecimiento económico, ya que, si bien los

"La función empresarial transmite información en el mercado, donde los precios la incorporan en enormes cantidades y a bajo costo".

"La idea de eficiencia dinámica de Huerta de Soto combina la destrucción creadora de Schumpeter y la eficiencia adaptativa de North".

tres factores señalados son importantes, sin empresarios no habría producción y el nivel de vida sería extremadamente precario.

A su vez, esta premisa se deriva de cinco elementos asociados a la misma función empresarial.

En primer lugar, porque la función empresarial produce información que permite capturar las oportunidades de ganancias y donde dicha información producida es de carácter subjetiva, dispersa y tácita.

En segundo lugar, la función empresarial transmite información en el mercado, donde los precios incorporan enormes cantidades de información a bajo costo.

En tercer lugar, la propiedad, los precios, las ganancias y las pérdidas son los factores claves que permiten el cálculo económico y, por lo tanto, la función empresarial juega un rol preponderante para coordinar oferta y demanda e impulsar los ajustes necesarios que requieren los desequilibrios emergentes.

En cuarto lugar, la función empresarial es esencialmente competitiva y se manifiesta como una necesidad continua de readaptación a condiciones cambiantes para resolver problemas humanos.

Por último, el proceso de mercado es dinámicamente eficiente porque las personas sólo pueden mejorar su bienestar dirigiendo su inteligencia a resolver las necesidades del prójimo, las cuales son de naturaleza infinita y cambiantes.

Por lo tanto, la función empresarial no se focaliza tanto en la eficiencia de corto plazo, sino más bien en el crecimiento de la cantidad de bienes y servicios, lo cual deriva en mayores niveles de vida.

Eficiencia dinámica e instituciones

En función de esto, lo verdaderamente importante es expandir al máximo la frontera de posibilidades de la producción. Así, la eficiencia dinámica puede verse como la capacidad de una economía para impulsar la creatividad y la coordinación empresarial.

A su vez, el criterio de eficiencia dinámica está indisolublemente unido al concepto de función empresarial, siendo esta la capacidad típicamente humana para darse cuenta de las oportunidades de ganancias que surgen en el entorno y actuando en consecuencia para aprovecharse de las mismas. Haciendo que se vuelva fundamental la tarea de descubrir y crear nuevos fines y medios, impulsando una coordinación es-

pontánea destinada a resolver los desequilibrios del mercado.

Por otra parte, esta definición de eficiencia dinámica que propone Huerta de Soto combina adecuadamente y de modo coherente, la idea de la destrucción creadora de Schumpeter con la eficiencia adaptativa de North.

Naturalmente, dado el rol de la función empresarial, son de vital importancia las instituciones bajo las cuales se desarrolla la misma. En ese sentido, tanto Douglas North como Jesús Huerta de Soto ven como una función clave de las instituciones la de reducir la incertidumbre. Así, mientras North las presenta como un conjunto de restricciones ideadas por los humanos que estructuran la interacción social de un modo repetitivo, Huerta de Soto considera que estas instituciones concebidas por seres humanos emergen de un proceso de interacción social de modo espontáneo sin el diseño de una sola persona, las cuales reducen la incertidumbre del proceso de mercado.

De este modo, como señala Roy Cordato, el marco institucional adecuado es el que favorezca el descubrimiento empresarial y la coordinación. Por lo que en este marco, la política económica debería orientarse a identificar y remover todas las trabas artificiales que dificultan el proceso empresarial y los intercambios voluntarios.

En este sentido, dada la influencia determinante de las instituciones en el progreso económico, ello nos dirige la mirada hacia la importancia de la ética, ya que aquellas so-

ciedades que adhieran a valores morales y principios éticos más sólidos en el respaldo de las instituciones, serán dinámicamente más eficientes y con ello disfrutarán de una mayor prosperidad.

Ética y eficiencia dinámica

En línea con la teoría de la función empresarial y el concepto de eficiencia dinámica, todo ser humano posee una innata capacidad creativa que le permite apreciar y descubrir las oportunidades de ganancia que surgen en su entorno, actuando en consecuencia para aprovecharse de las mismas.

De este modo, la empresarialidad es la capacidad típicamente humana para crear y descubrir nuevos medios y fines. De acuerdo a esta concepción, los recursos nunca están dados, sino que tanto los medios como los fines son continuamente ideados y concebidos *ex novo* por los empresarios, siem-

"Son de vital importancia las instituciones bajo las cuales se desarrolla la función empresarial".

"Todo ser humano posee una innata capacidad creativa que le permite apreciar y descubrir las oportunidades de ganancia que surgen en su entorno".

pre deseosos de alcanzar nuevos objetivos que ellos descubran que tienen mayor valor.

Así, el problema ético fundamental pasa a concebirse como la búsqueda de la mejor manera para fomentar la coordinación y la creación empresarial.

Por lo tanto, en el campo de la ética social se llega a la conclusión de que la concepción del ser humano como un actor creativo y coordinador, implica aceptar con carácter axiomático el principio de que todo ser humano tiene derecho de apropiarse de los resultados de su creatividad empresarial.

Es decir, que la apropiación privada de los frutos de aquello que crean y descubren los empresarios es un principio del derecho natural, porque, si el actor no pudiera apropiarse de lo que crea o descubre, entonces se bloquearía su capacidad de detectar oportunidades de ganancias y desaparecería el incentivo que tiene para llevar a cabo sus acciones. En definitiva, el principio ético que acabamos de

enunciar es la base de fundamentación ética de toda la economía de mercado.

Política económica éticamente justa

Dado el marco conceptual de la eficiencia dinámica y la inexistencia de dilema entre eficiencia y valores éticos al momento de diseñar las políticas públicas, resulta de interés su implementación en la vida real.

Más allá de los enormes logros que hemos mostrado durante estos años de gestión extirpando un déficit fiscal de 15% del PIB, bajando la inflación del 300% al 30%, reduciendo el riesgo país en 2500 puntos básicos y haciendo crecer la economía, mientras que la pobreza bajó del 57% al 27%, llevando políticas públicas guiadas por los valores éticos y morales, me gustaría hacer foco en el caso del Ministerio de Desregulación, o como lo llamamos puertas adentro, el Ministerio de los Rendimientos Crecientes.

Dicho ministerio está inspirado en la evolución del PIB per-cápita desde la era cristiana, la cual tiene la forma de un palo de hockey. Esta figura surge del hecho de que hasta el año 1800 el PIB per-cápita es casi constante y a partir de ahí hasta hoy se multiplicó por 15 veces, en un contexto en el que se multiplicó por 10 el tamaño de la población. En paralelo, mientras el PIB crecía, la pobreza extrema cayó de niveles del 95% al 10%.

Sin embargo, esta maravilla implica la existencia de rendimientos crecientes, lo

cual, en economía se lo asocia a estructuras de mercados concentrados y ahí es donde surge el dilema de política pública entre eficiencia paretiana y justicia. En el análisis paretiano, los rendimientos crecientes, implican la existencia de no convexidades en el conjunto de producción que no permiten derivar una función de beneficios que arroje un máximo, por lo que ni la oferta de bienes ni la demanda de insumos son óptimas. Frente a ello, se propone regular a las empresas y assimilarlas a un caso perfectamente competitivo. Esto es, matar los rendimientos crecientes y con ello el crecimiento.

La visión basada en los valores éticos del capitalismo señala que, si a esa posición se llegó por descubrimiento, intercambios voluntarios y sin violentar el principio de no agresión, no hay motivo que justifique la intervención. De hecho, la intervención es una violación del derecho de propiedad, por lo que, al castigar los beneficios, el crecimiento potencial de la economía cae. Por ende, la intervención y la regulación son dinámicamente ineficientes, por ser violentas y por ende injustas. Es por ello que desde la llegada a la administración en 2023 hemos llevado a cabo, gracias a la ciclópea tarea del ministro Federico Sturzenegger, 13.500 reformas estructurales, las cuales, hoy nos permiten tener una economía más eficiente dinámicamente, lo cual nos permitirá volver a crecer. Esto es *MAGA (Make Argentina Great Again)*.

Por ende, esto muestra lo cuestionable del análisis del óptimo de Pareto. En función

del mismo, muchos consideran pertinente que se regulen dichas estructuras concentradas asimilándolas en resultados a un modelo competitivo. Sin embargo, ello implica matar a los rendimientos crecientes, cuyo efecto colateral no deseado es el de matar al crecimiento.

Nótese que bajo esta misma línea podemos abordar los temas de inteligencia artificial. En este sentido dicho instrumento podríamos verlo como la versión siglo 21 de la fábrica de alfileres de Adam Smith. Es decir, un potenciador de rendimientos crecientes y con ello mayor crecimiento y bienestar. Por lo que lo más responsable que pueden hacer los estados respecto al tema es dejar de fastidiar a quienes están creando un mundo mejor.

Al mismo tiempo, quiero señalar que todos los temores asociados a escenarios distópicos son una tontería. La respuesta es Adam Smith, el límite de los rendimien-

"La empresarialidad es la capacidad típicamente humana para crear y descubrir nuevos medios y fines".

"En Argentina hemos dejado de regalar el pescado a los vulnerables para enseñarles a pescar y si es posible a crear su propia empresa pesquera".

tos crecientes está dado por el tamaño del mercado. Y, finalmente, no debemos olvidar que la puesta en marcha de estos proyectos requiere de insumos y recursos financieros reales, por lo que, la expansión estará limitada por las dotaciones iniciales.

Por último, ligado a este fenomenal futuro que se avecina, resulta de vital importancia el rol del capital humano. En este sentido, en Argentina, gracias a la gestión de la ministra Sandra Pettovello, a los sectores vulnerables, hemos dejado de regalarle el pescado para enseñarles a pescar y si es posible a motivarlos a que creen su propia empresa pesquera.

Reflexiones finales

A pesar de las críticas populares, el capitalismo de libre empresa no socava los valores morales. Después de todo, el progreso económico vía el mecanismo de la mano invisible

surgió de los sentimientos morales de Adam Smith y la era moderna debe su existencia a las virtudes burguesas de Deirdre McCloskey.

A su vez, gracias al gran trabajo de Huer-ta de Soto en el desarrollo del concepto de la eficiencia dinámica y la puesta en práctica en Argentina, esto nos permite estar seguros que el dilema entre eficiencia y justicia es falso. Esto es, los mercados no sólo son superiores desde lo productivo, sino que también son justos. Y que por ende las políticas públicas deben estar guiadas por la ética y no el utilitarismo, ya sea económico y/o político que siempre derivan en soluciones populistas y empobrecedoras.

Por lo tanto, reafirmo lo dicho al inicio de esta conferencia: Maquiavelo ha muerto. Por lo tanto, es momento de enterrarlo.

Es más, dado el vínculo profundo entre la moral y los mercados libres, estos últimos nos hacen mejores personas, ya que gracias a los mercados dinámicamente eficientes, podemos al mismo tiempo progresar económicamente, defender la propiedad privada, mantener la paz, alcanzar la armonía social y fortalecer aquellas virtudes sociales que son indispensables para una sociedad próspera.

Por último, quiero dejarles una reflexión sobre la Parashá de esta semana. La Parashá Bo describe ese momento en que Moisés enfrenta al faraón, símbolo del poder opresor del estado, para advertirle que si no liberaba al pueblo hebreo, caerían sobre Egipto las últimas tres plagas. Ante la negativa del faraón, llegó la plaga de las langostas, la cual significa

la hambruna. Luego, llegó la plaga de la oscuridad, la cual significa la pérdida de claridad para la toma de decisiones. Y por último, la plaga de la muerte de los primogénitos, la cual deja de manifiesto el destino de una sociedad que niega la libertad. La analogía con lo que ocurre hoy es clara.

Hace ya tiempo, Occidente, por alguna una extraña razón, comenzó a darle la espalda a las ideas de la libertad y es por ello que en este mismo lugar en el año 2024 afirmé que Occidente está en peligro, fruto de haber abrazado dosis crecientes de socialismo en su versión más hipócrita que es el wokismo.

A su vez, en 2025 expliqué los parásitos mentales que sembró la izquierda en la hu-

manidad. Sin embargo, 2026 es el año en el que les traigo buenas noticias. El mundo ha comenzado a despertar. La mejor prueba de ello es lo que está pasando en América con el renacer de las ideas de la libertad.

Por lo tanto, América será el faro de luz que vuelva a encender a todo Occidente y con ello pagará su deuda civilizatoria con muestras de gratitud hacia sus bases en la filosofía griega, en el derecho de los romanos y en los valores judeo-cristianos. Tenemos por delante un futuro mejor, pero ese mejor futuro existe si volvemos a las raíces de Occidente, esto es, volviendo a las ideas de la libertad.

Muchas gracias.

"El proceso de mercado es dinámicamente eficiente porque las personas sólo pueden mejorar su bienestar dirigiendo su inteligencia a resolver las necesidades del prójimo".

Únete a la Fundación

Comparte nuestro esfuerzo como Impulsor, Protector o Mecenas y contribuye a restaurar la Libertad



**Visita www.fundalib.org
y comparte con nosotros el
orgullo de hacer historia**

Descubre en la pestaña "Únete" las ventajas que hemos diseñado para cada nivel de compromiso con el avance de la Libertad, y escoge tu aporte mensual en un momento y con total seguridad.